



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA (EN LO SUBSECUENTE COCODI) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, Estado de Puebla, siendo las cinco horas con treinta minutos del día doce de octubre del año dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Planeación, Evaluación, Desarrollo y Operación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, ubicada en el edificio "El Portalillo", calle 6 Norte No. 603, colonia Centro, se reunieron las y los CC. **Raquel Saucedo Amador**, Subsecretaria de Planeación, Evaluación, Desarrollo y Operación de la Secretaría de Salud, Coordinadora de Planeación, Evaluación, Desarrollo y Operación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Presidenta Suplente del COCODI; **José Antonio Martínez García**, Subsecretario de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud y Coordinador de Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla e Invitado Especial del COCODI; **Rafael Pineda Zacatelco**, Titular del Órgano Interno de Control en los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Vocal Ejecutivo del COCODI; **Juan Carlos Gali Montiel**, Director de Evaluación de los Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Vocal del COCODI; **Jorge Omar Muñoz Lugo**, Director de Operación de Obra, Bienes, Servicios Generales y Procesos de Gestión de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno del COCODI; **Adrián Tavares Echegaray**, Director de Planeación y Programación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla e Invitado Permanente del COCODI; **Eduardo Ortiz Flores**, Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla e Invitado Permanente del COCODI; **Ingrid Selene Salas Ramírez**, Titular de la Unidad de Seguimiento a la Operación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla e Invitada Permanente del COCODI; **Karla Huerta Hernández**, Jefa del Departamento de Programación, Desarrollo Organizacional y Transparencia de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Auxiliar de Control Interno del COCODI; y **Mario Alberto González Sánchez**, Jefe del Departamento de Seguimiento a Programas y Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Auxiliar de Administración de Riesgos del COCODI, por lo que con fundamento en el "Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla" suscrito por el Secretario de la Contraloría con fecha 7 de septiembre del dos mil quince, se lleva a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del COCODI correspondiente al año 2018, conforme al siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
- II. Declaración de inicio de la sesión, de conformidad con el artículo 20, fracción I del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.--
- III. Aprobación del orden del día, de conformidad con el artículo 20, fracción II del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----
- IV. Ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2018, de fecha 27 de julio del año en curso, de conformidad con el artículo 20, fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla.-----
- V. Presentación y en su caso, aprobación del Análisis Trimestral del Gasto de Operación de los Recursos Estatales con corte al Tercer Trimestre 2018, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, de conformidad con los numerales 2, fracción I y 7, fracción XVII de Las Medidas de Racionalidad y Eficiencia para el Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2018.-----
- VI. Informe general de las acciones implementadas para la optimización y reducción de gastos de operación para el Tercer Trimestre de 2018, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla de conformidad con los numerales 2, fracción I y 7, fracción XVII de Las Medidas de Racionalidad y Eficiencia para el Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2018. -----

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, procede al pase de lista de asistencia y registro de los participantes, y hace constar que existe quórum legal para dar inicio a la sesión, por lo que es válida para los efectos a que haya lugar. -----

II. Declaración de inicio de la sesión, de conformidad con el artículo 20, fracción I del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla. -----

Para el desahogo del segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, una vez verificado que existe quórum legal, declara el inicio de la sesión y, en consecuencia, se continua con el desarrollo de la misma. -----

III. Aprobación del orden del día, de conformidad con el artículo 20, fracción II del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla. -----

Para el desahogo del tercer punto, la Presidenta Suplente, da lectura al orden del día propuesto por el Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, y aprobado por el Vocal Ejecutivo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, fracción II y 20, fracción II del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla, el cual se somete a consideración de los presentes respecto de su aprobación, llegando a lo siguiente: -----

***ACUERDO No. COCODISSEP/01/2018/EXT-2:** Por unanimidad de votos, los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), aprueban el Orden del Día; en los términos propuestos, de conformidad con el artículo 20, fracción II del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla. -----*

IV. Ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2018, de fecha 27 de julio del año en curso, de conformidad con el artículo 20, fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla. -----

En atención al cuarto punto del orden del día, la Presidenta Suplente, solicita se omita la lectura del acta de referencia, por haberse circulado con antelación y somete a consideración su aprobación, solicitando levanten su mano los integrantes del Comité que se encuentren a favor, resultando: -----

***ACUERDO No. COCODISSEP/02/2018/EXT-2:** Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI correspondiente al presente año, celebrada el día 27 de julio de 2018, de conformidad con el artículo 20, fracción III del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Puebla. -----*

V. Presentación y en su caso, aprobación del Análisis Trimestral del Gasto de Operación de los Recursos Estatales con corte al Tercer Trimestre 2018, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, de conformidad con los numerales 2, fracción I y 7, fracción XVII de Las Medidas de Racionalidad y Eficiencia para el Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2018.---

Para el desahogo del sexto punto del orden del día, el Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, y como Director de Operación de Obra, Bienes, Servicios Generales y Procesos de Gestión de los Servicios de salud del Estado de Puebla, procede a informar a este Comité lo conducente: -----

En uso de la palabra, el C. Jorge Omar Muñoz Lugo, informa que en relación al Análisis Trimestral del Gasto de Operación de los Recursos Estatales con corte al Tercer Trimestre 2018, no procedió a realizarse, ya que los "Recursos Estatales", que pertenecen al "Subsidio del Gobierno del Estado de Puebla para el ejercicio 2018", no cubre ningún tipo de gasto de operación en la Secretaría de Salud y en los Servicios de Salud del Estado de Puebla; y en relación al ejercicio de este recurso, se priorizó el gasto para los

conceptos de servicios personales, por lo que, para dar cumplimiento a la normatividad, se remitirá una copia simple de la presente acta a la Unidad de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, lo anterior de conformidad con los numerales 2, fracción I y 7, fracción XVII de Las Medidas de Racionalidad y Eficiencia para el Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2018.-----

Una vez finalizada la intervención, el Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno pregunta si existen comentarios adicionales, por lo que se hace del conocimiento de los integrantes del COCODI para dictar el acuerdo correspondiente, resultando:-----

ACUERDO No. COCODISSEP/03/2018/EXT-2: Los integrantes del COCODI toman de conocimiento que en relación al Análisis Trimestral del Gasto de Operación de los Recursos Estatales con corte al Tercer Trimestre 2018, no procedió a realizarse, ya que los "Recursos Estatales", que pertenecen al "Subsidio del Gobierno del Estado de Puebla para el ejercicio 2018", no cubre ningún tipo de gasto de operación en la Secretaría de Salud y en los Servicios de Salud del Estado de Puebla, y aprueban que, a través del Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, se hará entrega de una copia simple de la presente acta a la Unidad de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, durante los primeros quince días naturales posteriores a la conclusión del trimestre correspondiente, lo anterior, para dar cumplimiento a los numerales 2, fracción I y 7, fracción XVII de las Medidas de Racionalidad y Eficiencia para el Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2018.-----

ACUERDO No. COCODISSEP/04/2018/EXT-2: Los integrantes del COCODI aprueban dar seguimiento al Análisis Trimestral del Gasto de Operación de los Recursos Estatales de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla hasta finalizar el ejercicio 2018, lo anterior, para dar cumplimiento a los numerales 2, fracción I y 7, fracción XVII de las Medidas de Racionalidad y Eficiencia para el Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2018.-----

VI. Informe general de las acciones implementadas para la optimización y reducción de gastos de operación para el Tercer Trimestre de 2018, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla de conformidad con los numerales 2, fracción I y 7, fracción XVII de Las Medidas de Racionalidad y Eficiencia para el Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2018.-----

Para el desahogo del séptimo punto del orden del día, el Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, y como Director de Operación de Obra, Bienes, Servicios Generales y Procesos de Gestión de los Servicios de salud del Estado de Puebla, presenta a este Comité lo relativo a este punto:-----

En uso de la palabra, el C. Jorge Omar Muñoz Lugo, expone a los miembros del COCODI, que en relación al Informe general de las acciones implementadas para la optimización y reducción de gastos de operación para el ejercicio 2018, dichos recursos son administrados en apego a las Medidas de Racionalidad y Eficiencia en el Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2018, y que por la naturaleza de este tipo de gasto, no pueden ser reducidos, por consiguiente, para dar cumplimiento a la normatividad, se remitirá una copia simple de la presente acta a la Unidad de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, lo anterior de conformidad con los numerales 2, fracción I y 7, fracción XVII de Las Medidas de Racionalidad y Eficiencia para el Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2018.-----

El Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno, en uso de la palabra, sometió a votación el presente punto para dictar el acuerdo correspondiente, solicitando a los miembros del COCODI que se encuentren a favor levanten su mano, resultando:-----



ACUERDO No. COCODISSEP/05/2018/EXT-2: *Los integrantes del COCODI aprueban las acciones implementadas para la optimización y reducción de gastos de operación para el ejercicio 2018 de la Secretaría de Salud y de los Servicios de salud del Estado de Puebla, para su entrega a la Unidad de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, durante los primeros quince días naturales posteriores a la conclusión del trimestre correspondiente, de acuerdo al anexo "D" de Las Medidas de Racionalidad y Eficiencia para el Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2018, lo anterior, de conformidad con los numerales 2, fracción I y 7, fracción XVII de la normativa antes mencionada.*

No habiendo otro punto que tratar, se concluye la sesión a las seis horas del día de su inicio, por lo que se levanta la presente Acta para constancia, misma que firman al alcance y al margen los que en ella intervinieron.

Presidenta Suplente

C. Raquel Saucedá Amador

Subsecretaria de Planeación, Evaluación, Desarrollo y Operación de la Secretaría de Salud y
Coordinadora de Planeación, Evaluación, Desarrollo y Operación de los SSEP

Vocal Ejecutivo

C. Rafael Pineda Zacatelco
Titular del Órgano Interno de Control
en los SSEP

Invitado Especial

C. José Antonio Martínez García
Subsecretario de Servicios de Salud
de la Secretaría de Salud y Coordinador de
Servicios de Salud de los SSEP

Secretario Técnico y Coordinador de
Control Interno

C. Jorge Omar Muñoz Lugo
Director de Operación de Obra, Bienes,
Servicios Generales y Procesos de Gestión
de los SSEP

Vocal

C. Juan Carlos Gali Montiel
Director de Evaluación de los Servicios
de Salud de los SSEP

Auxiliar de Control Interno

C. Karla Huerta Hernández
Jefa del Departamento de Programación,
Desarrollo Organizacional y Transparencia
de los SSEP

Auxiliar de Administración de Riesgos

C. Mario Alberto González Sánchez
Jefe del Departamento de Seguimiento a
Programas y Servicios de Salud
de los SSEP

Invitado Permanente

C. Eduardo Ortiz Flores
Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría
de Salud y de los SSEP

Invitado Permanente

C. Adrián Tavares Echegaray
Director de Planeación y Programación
de los SSEP

Invitada Permanente

C. Ingrid Selene Salas Ramírez
Titular de la Unidad de Seguimiento
a la Operación de los SSEP